COSINTE LTDA.
UN NUEVO CONCEPTO EN SEGURIDAD

Comunicado Oficial de Investigaciones Administrativas

Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia

El presente documento es de propiedad exclusiva de Cosinte Ltda.; por tanto, en virtud de la Ley 23 de 1982, el Decreto 1474 de 2002 y el Código Penal, se prohíbe su reproducción total o parcial, copia, alteración, difusión pública, modificación o cualquier uso indebido del mismo, por cualquier medio, sin el previo y expreso consentimiento por escrito de Cosinte Ltda.

WWW.COSINTE.COM
CARRERA 14 # 95 - 61 BOGOTÁ D.C.
(+57) 1 6052424

Bogotá D.C., 22 de diciembre de 2021

Ref.: Comunicado oficial

Cordial saludo,

Nos permitimos comunicar que, COSINTE LTDA., compañía de CONSULTORÍA DE SEGURIDAD INTEGRAL, posicionados en el mercado desde hace 26 años, en aras de garantizar el cumplimiento de requisitos para los trámites pensionales presentados ante FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES, se incorpora como Tercero autorizado en la realización de investigaciones administrativas.

Mediante la alianza entre **COSINTE LTDA**., Expertos en Seguridad Integral y **FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES**, mediante el **Contrato SAMC-FPS-001-2021**, a partir del **10 de diciembre de 2021**, se solicita atender a los requerimientos de COSINTE LTDA., para la realización de labores de campo concernientes a la verificación de datos de las solicitudes pensionales.

Lo anterior, en el marco normativo vigente y con la finalidad de garantizar el cumplimiento de requisitos legales que dan lugar a reconocimientos de derechos pensionales.

Para las labores que se adelantarán, se cuenta con una planta de 214 INVESTIGADORES a nivel nacional, en cabeza de Coordinadores desde las zonas de Antioquia, Valle, Centro y Norte del país. Información que puede ser corroborada con el Director Nacional de Investigadores-Víctor Gabriel González Martínez (celular 3015482392) y la Coordinadora de Labores de Campo-Mabel Díaz Peña (celular 3006707295).

Las líneas oficiales Cosinte, para la confirmación de datos son:

Correos: inv.administrativas@cosinte.com
Teléfono: (1) 601-24-24 ext. 223
Dirección: Carrera 14 No. 95-61, Bogotá D.C.

Cordialmente,

Andrés Fernando Sánchez
Gerente de Investigaciones Administrativas